



MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 1 de 8

OBJETIVO:	Identificar las salidas, requisitos de las salidas, responsabilidades y autoridades de la identificación, control y tratamiento a las salidas no conformes de los procesos que interactúan directamente con los clientes y usuarios de los productos y servicios de la Universidad de Cundinamarca.
ALCANCE:	Aplica para los procesos que interactúen directamente con el cliente y/o usuario de los productos y servicios de la Universidad de Cundinamarca.
RESPONSABLE:	Vicerrectoría Académica.

DEFINICIONES

COMITÉ DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS: Tiene un carácter técnico y operativo; aprobará cada experiencia formativa o práctica académica y velará porque se cumpla la reglamentación contenida en el Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 2022.

CONTROL: Acción preventiva y/o correctiva que permite detectar el cumplimiento o incumplimiento de los bienes o servicios con los que se cuentan.

MONITOR: Estudiante que contribuye al mejoramiento continuo del proceso de formación y aprendizaje, como sujeto actuante y transformador, que impulsa el despliegue del Campo Multidimensional de Aprendizaje CMA y son agentes de gestión para el aseguramiento de la calidad del aprendizaje desde la estrategia institucional MEDIT a un CLIC.

SALIDA: Resultado de un proceso.

SALIDA NO CONFORME: Es un producto, servicio o salida de un proceso que no cumple con los requisitos o características definidas.¹

TRATAMIENTO: Acción correctiva que se aplica a una salida no conforme identificada con el objetivo de mitigar el impacto de la misma.

REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

Se considera salida no conforme todo producto, servicio o entregable al cliente y/o usuario que no cumpla con los requisitos especificados.

¹ <http://uninavarra.edu.co/wp-content/uploads/2018/02/AC-PR-08-Salidad-No-Conforme-V03.pdf>



**MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**

**CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 2 de 8**

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

MACROPROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA	REQUISITO DE LA SALIDA	POSIBLE SALIDA NO CONFORME	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	TRATAMIENTO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
Misional	Formación y Aprendizaje	Desarrollo de los contenidos curriculares por programa académico de pregrado y posgrado, núcleo temático y/o campos de aprendizaje.	Completar los contenidos curriculares propuestos en el syllabus del núcleo temático, plan de aprendizaje y/o Acuerdo de Formación y Aprendizaje de los campos de aprendizaje correspondientes.	Inasistencia eventual de un gestor del conocimiento y el aprendizaje, incumpliendo el desarrollo de los contenidos propuestos en el Syllabus MFAF019 y/o plan de aprendizaje y Acuerdo de Formación y Aprendizaje MFAF020 en el núcleo temático o campos de aprendizaje correspondiente.	Seguimiento por parte del Director y/o Coordinador del Programa Académico al desarrollo de los núcleos temáticos o campos de aprendizaje a través del módulo de tu experiencia en línea.	Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje del núcleo temático y/o campo de aprendizaje, Decano, Director y/o Coordinador del Programa Académico.	Complementar los contenidos curriculares propuestos en el Syllabus MFAF019 PAD y/o Acuerdo de Formación y Aprendizaje MFAF020 y utilizar estrategias metodológicas (talleres, ensayos, documentales, videos, conversatorios, aulas virtuales, tutorías presenciales y/o virtuales, entre otros). El Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje deberá diligenciar el formato de recuperación de horas de clase académicas MFAF062 , como plan	Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje del núcleo temático y/o campos de aprendizaje, Director y/o Coordinador del Programa Académico.



**MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**

**CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 3 de 8**

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

MACROPROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA	REQUISITO DE LA SALIDA	POSIBLE SALIDA NO CONFORME	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	TRATAMIENTO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
							de contingencia a realizar.	

NOTA: El Gestor del conocimiento y el aprendizaje al reportar su inasistencia en el Módulo, debe adjuntar soporte que justifique la ausencia y la recuperación de las horas de clase en el formato **MFAF062**, de igual manera debe seleccionar la clasificación de ausencia teniendo en cuenta las siguientes tipificaciones:

REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD: (i) Eventos académicos (ii) Prácticas académicas y/o experiencias formativas nacionales e Internacionales, (iii) Estudios académicos (iv) Asistencia a Consejos o Comité.

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES: (i) Citas médicas (ii) Enfermedad: Hospitalización, licencias, incapacidad médica, lactancia o accidentes (iii) Calamidad doméstica___ Trámites personales y familiares. (iv) Reuniones sindicales. (v) Asuntos judiciales y legales.

SITUACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO: (i) Renuncia por parte del Gestor del conocimiento y el aprendizaje. (ii) No contratación oportuna del Gestor del conocimiento y el aprendizaje. (iii) Dificultades en la gestión académico / administrativa. (iv) Condiciones de orden organizacional y estatal.

EVENTOS EXTERNOS: Dificultades de orden público: (i) Problemas de transporte / movilidad (ii) Catástrofes naturales. (iii) Orden público.

SIN JUSTIFICACIÓN: Sin justificación.

NOTA: Es importante que el registro de cada una de las salidas no conformes presentadas por inasistencia del Gestor del conocimiento y el aprendizaje, se encuentre vinculada y justificada con las tipificaciones en mención, en el módulo de tu experiencia en línea

NOTA: El Director /Coordinador de Programa y Decano de la Facultad, debe realizar seguimiento de la asistencia del Gestor del conocimiento y el aprendizaje mediante el módulo de tu experiencia en línea. Los reportes no encontrados en el aplicativo, se deberán reportar como salidas no conformes en el módulo correspondiente. (Documento de referencia guía registro de las actividades de formación y aprendizaje (directas e indirectas). Y procedimiento de control de salidas no conformes. **MFAP11**)

NOTA: Los Directores/Coordinadores de los programas académicos deberán reportar en el aplicativo de salidas no conformes las clases que el gestor del conocimiento y el aprendizaje no pueda orientar de manera presencial por fuerza mayor y que cuenten con el aval del coordinador del programa académico y se desarrolle mediado por la tecnología plataforma Teams.

NOTA: Es responsabilidad del coordinador de cada programa académico autorizar la acción tomada con respecto a la no conformidad.

NOTA: Aplicar el tratamiento establecido en el procedimiento **MFAP11** CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES.



**MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**

**CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 4 de 8**

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

MACROPROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA	REQUISITO DE LA SALIDA	POSIBLE SALIDA NO CONFORME	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	TRATAMIENTO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
Misional	Formación y Aprendizaje	Acta del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas	Realizar las Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas de la Universidad de Cundinamarca (dentro del tiempo establecido atendiendo al cronograma aprobado por el Comité de Prácticas académicas y/o experiencias formativas de pregrado y posgrado)	No realización, de las Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, las cuales se definen como toda actividad que se vive en los campos de aprendizaje disciplinar, institucional y cultural que hace parte de la ruta de aprendizaje.	Revisión por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas y la reprogramación de las prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas por casos eventuales que no modifiquen el campo o núcleo temático de la práctica (fechas) en el marco del acuerdo 034 de 2022.	Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas y/o Directores y/o Coordinadores de programa.	Reprogramar las prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas en coherencia con el acta aprobada por el comité de prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas según el Acuerdo N. 034 de 08 de Agosto de 2022 de la Universidad de Cundinamarca.	Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas



**MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**

**CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 5 de 8**

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

MACROPROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA	REQUISITO DE LA SALIDA	POSIBLE SALIDA NO CONFORME	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	TRATAMIENTO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
Misional	Formación y aprendizaje	Asegurar las condiciones mínimas que permitan ofertar los programas académicos a nivel posgradual.	Garantizar que los estudiantes inscritos en los programas académicos posgraduales permitan alcanzar el punto de equilibrio con el objetivo de asegurar la prestación del servicio.	No lograr las condiciones mínimas requeridas para prestar el servicio en los programas académicos de posgrados.	Anticipar los procesos de convocatoria, inscripción y pagos en los programas de posgrados. Establecer estrategias que permitan la divulgación sobre los programas posgraduales que oferta la institución.	Coordinadores de programa de posgrados Dirección de posgrados	CONCESIÓN - RECLASIFICACIÓN: informar a los estudiantes sobre los demás programas académicos posgraduales a los cuales puede acceder. DESECHO: realizar la correspondiente devolución a los estudiantes inscritos en los programas académicos que no lograron su punto de equilibrio.	Coordinadores de programas de posgrados Dirección de postgrados Dirección Financiera (Aplica si se establece por tratamiento la opción de desecho)
Misional	CAD	Préstamo de espacios Académico – Deportivos (Programas académicos).	Asignación del espacio en el formato MFAF080 .	Incumplimiento con el préstamo del espacio académico – deportivo asignado.	Verificación de la disponibilidad de los espacios disponibles.	Coordinador del CAD	CONCESIÓN: Reasignación del espacio académico deportivo solicitado. DESECHO: cancelación definitiva de la actividad.	Coordinador del CAD



**MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**

**CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 6 de 8**

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

MACROPROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA	REQUISITO DE LA SALIDA	POSIBLE SALIDA NO CONFORME	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL	TRATAMIENTO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
Misional	CAD	Alquiler y uso de los diferentes escenarios del CAD.	Escenarios deportivos, sociales y alojamientos en buenas condiciones.	Incumplimiento con el alquiler de los diferentes escenarios deportivos, sociales y/o recreativos o incumplimiento con las condiciones mínimas de préstamo (Falta de mantenimiento o protocolos de salubridad, orden o aseo).	Validar el estado de los diferentes escenarios deportivos, sociales y/o recreativos.	Coordinador del CAD	<p>CORRECCIÓN: Realizar la aplicación del protocolo de salubridad, orden y aseo.</p> <p>CONCESIÓN: Informar los espacios disponibles para reprogramar la solicitud o reasignar el espacio solicitado.</p> <p>DESECHO: Cancelación de la solicitud realizado.</p>	Coordinador del CAD
		Realizar las actividades programadas en el club deportivo.	Desarrollar las actividades programas en las diferentes disciplinas del club deportivo.	No desarrollar las actividades programadas por las diferentes disciplinas del club deportivo.	Seguimiento al desarrollo de las actividades programadas.	Coordinador del club deportivo	<p>CORRECCIÓN –</p> <p>CONCESIÓN: Realizar el seguimiento a la reprogramación de la actividad y /o sesión aplazada.</p>	Coordinador del club deportivo



**MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 7 de 8

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	AAAA	MM	DD	
1	2009	07	27	Emisión Documento
2	2014	11	8	Acción de mejora al Instructivo
3	2015	07	21	Revisión y ajuste del producto no conforme del Macroproceso Misional
4	2015	09	16	Revisión y ajuste del servicio no conforme del Macroproceso Misional y de Apoyo
5	2015	10	27	Ajuste al tratamiento de las acciones implementadas, modificando acción preventiva por reproceso y reparación
6	2018	05	17	Se actualiza el instructivo identificando solo las Salidas No Conformes de Formación y Aprendizaje, se modifica el código y nombre del proceso, dando cumplimiento a la Resolución No. 156 de 2017.
7	2020	03	10	Identificación de nuevas salidas no conformes para los programas de pregrado y postgrado; modificación del documento conforme con el manual de imagen institucional y la resolución N° 158 de 2019.
8	2020	05	22	Se suprime una salida no conforme por duplicidad con el proceso MAR, igualmente, se identifican las salidas no conformes aplicables al Centro Académico Deportivo – CAD.
				Se suprime el formato MFAF015 (registro académico de los docentes de carrera, tiempo completo ocasional, medio tiempo y hora cátedra), y se implementa el Módulo de tu experiencia de aprendizaje online.
				Revisión y ajuste del instructivo en articulación con el procedimiento MFAP11 – Control de las salidas no conformes – Inasistencia de profesores.
9	2021	10	14	Se suprime la salida no conforme denominada “No cumplir con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo N. 001 del 15 de marzo del 2013 del Consejo Académico.” toda vez



**MACROPROCESO MISIONAL
PROCESO GESTIÓN FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**

**CÓDIGO: MFAI006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-06-21
PAGINA: 8 de 8**

IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO A LAS SALIDAS NO CONFORMES

				que la misma no cumple las condiciones para ser clasificada como salida no conforme por parte del proceso.
10	2024	06	21	<p>Se adiciona la definición de Comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas, en el marco del Acuerdo CA No. 034 de 2022.</p> <p>Se actualiza la definición de Monitor Académico a <i>Monitor</i>, en el marco del Acuerdo CA No. 030 de 2022.</p> <p>Se ajusta el documento en el marco de los lineamientos del Modelo Educativo Digital Transmoderno MEDIT.</p> <p>Se adiciona nota aclaratoria sobre el reporte de las salidas no conformes derivadas de las clases que se realizan mediadas por la tecnología - Plataforma Teams.</p> <p>Se agrega especificación en el campo de requisitos y condiciones generales frente a la responsabilidad de cada coordinador académico para autorizar la acción tomada para el reporte de las salidas no conformes.</p> <p>Se suprime la salida no conforme denominada “<i>No cumplir el punto de equilibrio en las diferentes disciplinas ofertadas en el club deportivo que les permita su auto sostenibilidad</i>” toda vez que esta se está cumpliendo a cabalidad y no se constituiría como posible SNC.</p>

ELABORÓ				
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		
Heidy Daniela Mayorga Garnica		Técnico		
REVISÓ				
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		
Liliana Milena Castro Bastidas		Jefe Oficina de Desarrollo Académico		
APROBÓ (GESTOR RESPONSABLE DEL PROCESO)				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA		
		AAAA	MM	DD
Víctor Hugo Londoño Aguirre	Vicerrector Académico	2024	06	21